ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COECONSA S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2019.-

En Guayaquil, el 09 de abril de 2019 a las 14h35, en la oficina 1102 del piso 11 del Edificio *Finansur* ubicado en la Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de COECONSA S.A.; asisten los siguientes accionistas: Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto, propietario de 1.990 acciones ordinarias, y, herederos del Econ. Hermógenes Oscar Loor Risco, propietarios de 10 acciones ordinarias, representados por su Apoderada Especial, la Dra. Teresa Loor de Manzur; en consecuencia, está presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía dividido en 2.000 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de un US$1.00 cada una. Preside la sesión su titular, señora Dra. Emilia Loor de Andrade, y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía señor Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión. El Gerente General deja constancia que se incorporará al expediente de la sesión la convocatoria a esta sesión que se publicó en el diario EL TELEGRAFO de esta ciudad, en edición del día 31 de marzo del 2019. A continuación la Presidenta solicita a la Junta autorización para cambiar el orden de los puntos a tratar en la sesión a fin de que el quinto punto del orden del día se lo trate a continuación del primer punto; la Junta General por unanimidad, aprueba el cambio del orden a tratarse el quinto punto del orden del día; en consecuencia, el orden de los puntos del orden del día a tratarse quedan de la siguiente manera:

1. Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2018.
2. Conocer el informe del Comisario Principal y designación del mismo para el ejercicio económico 2019.
3. Conocer y aprobar el Balance General de pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, sobre el ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre la situación del ejercicio económico 2018.
5. Conocer y resolver sobre los estados financieros Consolidados de Coeconsa S.A. & con la Subsidiaria Langostinsa Langostinos S.A., por el ejercicio fiscal 2018.
6. Conocer el informe del Auditor Externo y designación del mismo para el ejercicio económico 2019.

A continuación se procede a conocer y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2018.- El Gerente General, Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, da lectura a su informe, luego de lo cual la Junta General delibera y resuelve aprobarlo. Se abstuvo de votar el Ing. Mec. Oscar Loor Oporto por tener la calidad de Gerente General.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer el informe del Comisario Principal y designación del mismo para el ejercicio económico 2019.- Se da lectura al informe del Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado por la Junta General, habiéndose abstenido de votar el Ing. Mec. Oscar Loor Oporto por tener la calidad de Gerente General. Luego toma la palabra el Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, y mociona que sea reelegido como COMISARIO PRINCIPAL para el período de un año al CPA HENRRI FLORES QUINDE. La Junta General, por unanimidad de votos resuelve nombrar como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, para el periodo de UN AÑO al señor CPA HENRRI FLORES QUINDE.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar el Balance General de pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, sobre el ejercicio económico 2018.- La Junta General pasa a revisar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en la Posición Financiera y el Estado de Flujo de Efectivo de la compañía, así como el resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año

terminado el 31 de diciembre del 2018. La Junta General, resuelve aprobar los estados financieros del 2018, así como el resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas. Se deja constancia que se abstuvo de votar el Ing. Mec. Oscar Loor Oporto por tener la calidad de Gerente General.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre la situación del ejercicio económico 2018.- El Gerente General indica que los ingresos obtenidos en el 2018 no han sido suficientes para cubrir los gastos de operación de la compañía, por lo que los resultados obtenidos reflejan una pérdida contable que debe ser transferida a resultados acumulados. Luego de escuchar la exposición de la Gerente General, la Junta General resuelve, por unanimidad de votos, que las pérdidas registradas en el ejercicio económico 2018 se transfieran a resultados acumulados.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre los estados financieros Consolidados de Coeconsa S. A. & con la Subsidiaria Langostinsa Langostinos S.A., por el ejercicio fiscal 2018.- La Junta General de Accionistas luego de revisar los estados financieros consolidados de COECONSA S.A. con LANGOSTINSA LANGOSTINOS LS.A., resuelve aprobarlos y que sean enviados al organismo de control.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer el informe del Auditor Externo y designación del mismo para el ejercicio económico 2019.- La Junta General luego de revisar el informe de auditoría externa a los estados financieros de Coeconsa S.A (Individual) y el informe de auditoría externa a los estados financieros consolidados de Coeconsa S.A. & Subsidiarias emitidos por la compañía RVL CONSULTORES Y AUDITORES CÍA. LTDA., resuelve aprobarlos. Se abstuvo de votar el Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, por tener la calidad de representante legal. Posteriormente toma la palabra Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, y mociona que se contrate a la compañía RVL Consultores y Auditores Cía. Ltda., para que realice la auditoría externa de los estados financieros del 2019; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad de votos resuelve autorizar al Gerente General para que contrate a la compañía RVL CONSULTORES Y AUDITORES CÍA. LTDA. para que efectúe la auditoría externa de los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para la elaboración del acta; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por los presentes. Siendo las 15h00 se da por concluida la sesión. Firman esta acta todos los asistentes de la sesión. f) Dra. Emilia Loor de Andrade-Presidenta; f) Ing. Oscar Loor Oporto-Gerente General-Secretario; f) Ing. Mec. Oscar Loor Oporto; p. Herederos del Econ. Hermógenes Oscar Loor Risco f) Dra. Teresa Loor de Manzur-Apoderada Especial.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de COECONSA S.A. Guayaquil, 9 de abril de 2019.-

ING. MEC. OSCAR EMILIO LOOR OPORTO
GERENTE GENERAL